



ACTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PRIVADA

LICITACIÓN PRIVADA

CONSULTORÍA: "IMPLEMENTACIÓN DEL SIGO EXPERIENCIA EN EL DESTINO ENOTURÍSTICO COLCHAGUA PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL TURISMO SUSTENTABLE"

En la ciudad de Santiago, con fecha 11 de octubre de 2017, considerando que, mediante una licitación privada, se dio la necesidad de contratar la consultoría "Implementación del SIGO Experiencia en el destino Enoturístico Colchagua para el Programa Estratégico Nacional Turismo Sustentable" código 14 PEDN-38438, llamado que fue publicado a través del portal de CODESSER, mediante el ID PEN- 038.

En la fecha establecida en las Bases de la Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo del Programa, se recibieron las propuestas presentadas por los siguientes oferentes:

- CONSULTORA INNOVATION GARAGE SPA
- EJIDO CHILE SPA
- CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA EDUARDO MARTÍNEZ EIRL (SYNERGY C&C EIRL)
- IDENTIDAD Y COMUNICACIONES VERDE LTDA

La propuesta presentada por el oferente Consultora Innovation Garage SPA, RUT 76.284.478-8 ha obtenido la mejor evaluación (4,99 puntos), aplicados los criterios de evaluación, según consta en el informe de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación.

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA

CONSULTORÍA: “IMPLEMENTACIÓN DEL SIGO EXPERIENCIA EN EL DESTINO ENOTURÍSTICO COLCHAGUA PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL TURISMO SUSTENTABLE”

Fecha: 11 de octubre 2017

1. Breve descripción de la licitación

El Programa Estratégico Nacional Turismo Sustentable, requiere contratar el servicio para la CONSULTORÍA: “IMPLEMENTACIÓN DEL SIGO EXPERIENCIA EN EL DESTINO ENOTURÍSTICO COLCHAGUA PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL TURISMO SUSTENTABLE”

Por la razón anterior, con fecha 21 de agosto de 2017, se publicó el llamado a licitación pública, el portal www.codesser.cl, bajo el ID PEN-037.

En respuesta de este llamado con fecha 05 de octubre de 2017, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- CONSULTORA INNOVATION GARAGE SPA
- EJIDO CHILE SPA
- CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA EDUARDO MARTÍNEZ EIRL (SYNERGY C&C EIRL)
- IDENTIDAD Y COMUNICACIONES VERDE LTDA

2. Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación, integrada por representantes del Comité Ejecutivo del Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable.

3. Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en los Términos de Referencia, artículo N°3 Evaluación de la Oferta, en donde se señalan los Criterios de Evaluación, se procedió a evaluar de la siguiente forma las propuestas:

Factor	Indicador	Descripción de la Puntuación	VERDE		EIDO		SINERGY		GARAGE	
			Puntaje	Ponderaciones	Puntaje	Ponderaciones	Puntaje	Ponderaciones	Puntaje	Ponderaciones
Criterio N.1 Precio	Precio		4,75	0,14	5	0,15	4,75	0,14	4,75	0,14
Criterio N.º 2: "Presentación de los antecedentes y documentos solicitados en las bases".	Este criterio evalúa la presentación por parte del oferente de todos los antecedentes solicitados (sean requisitos para ofertar o no): documentos, certificados, anexos, entre otros. Su evaluación se realizará de la siguiente forma:	<p>Nota 0. No presenta en su oferta todos los antecedentes solicitados por las Bases, o en caso que la Comisión los hubiere solicitado, no los presenta dentro de los plazos establecidos para ello o presenta los anexos adjuntos a las presentes bases con un contenido distinto al solicitado o incompleto.</p> <p>Nota 3. No presenta todos los documentos en su oferta antes de la fecha de cierre de la licitación, pero los presenta dentro de los plazos establecidos en caso que la Comisión los hubiere solicitado.</p> <p>Nota 5. Presenta todos los antecedentes y documentos solicitados por las Bases antes de la fecha de cierre de recepción de ofertas establecida en el calendario de licitación de las presentes bases.</p>	5	0,00	3	0,06	5	0,10	5	0,10
Criterio N.º 3: "Experiencia del oferente en proyectos de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador".	<p>Se considerará la Experiencia del oferente en proyectos de capacitación, transferencia de capacidades en diseño de servicios o uso de metodologías de co-creación con usuarios, emprendimiento innovador o similares, debidamente descritos para ser evaluados.</p> <p>Se entenderá por capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador a todo lo referido a proyectos y/o actividades de transferencia de conocimientos en las temáticas señaladas, que permite a un individuo adquirir destrezas, aprendizaje, valores o conocimientos teóricos de herramientas para la innovación en distintos segmentos, nuevas tecnologías y procesos, y a la generación de nuevos productos y servicios asociados a la experiencia del cliente, en pos de realizar ciertas tareas o desempeñarse en estos ámbitos específicos con mayor eficacia. El puntaje mayor será asignado al oferente que cuente con más experiencia específica en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador.</p> <p>Para la evaluación de este criterio, el oferente deberá presentar el Anexo N° 4 debidamente completo y firmado, y sólo serán considerados proyectos de los últimos 5 años y que estén declarados en el anexo N° 4 de las presentes bases.</p> <p>Para acreditar cada proyecto incluido en el Anexo N° 4, el oferente deberá hacer entrega de cartas de recomendación emitidas por la empresa o institución mandante.</p>	<p>Nota 0. El oferente no presenta el Anexo N°4 debidamente completo y firmado y/o no acredita haber realizado proyectos relacionados con la implementación de planes de formación y/o capacitación en los últimos 5 años.</p> <p>Nota 1. El oferente presenta el Anexo N°4 debidamente completo y firmado y/o acredita haber realizado 1 proyecto relacionado con la implementación de planes de formación y/o capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador en los últimos 5 años.</p> <p>Nota 3. El oferente presenta el Anexo N° 4 debidamente completo y firmado y/o acredita haber realizado 2 a 4 proyectos relacionados con la implementación de planes de formación y/o capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador en los últimos 5 años.</p> <p>Nota 5. El oferente presenta el Anexo N°4 debidamente completo y firmado y/o acredita haber realizado 5 o más proyectos relacionados con la implementación de planes de formación y/o capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador en los últimos 5 años.</p>	3	0,90	5	1,50	3	0,90	5	1,50
Criterio N.º 4: "Experiencia de los profesionales del equipo de trabajo en capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador".	<p>Se considerará la Experiencia de los profesionales del equipo de trabajo en capacitación o transferencia de capacidades en usuarios, emprendimiento innovador o similares, debidamente descritos para ser evaluados.</p> <p>En este criterio se evalúa la experiencia del equipo de trabajo. Para ello, sólo se considerará la experiencia en la ejecución, acompañamiento y relación en proyectos de similares características al Programa SIGO Experiencias (en diseño de servicios y/o emprendimiento innovador) de los miembros del equipo de trabajo.</p> <p>Para la evaluación de este criterio, el oferente deberá:</p> <p>4. Cumplir con lo establecido en las Bases técnicas.</p> <p>5. Presentar el Anexo N° 5 debidamente completo y firmado.</p> <p>Para acreditar la experiencia informada en el Anexo N° 5, el oferente deberá presentar el currículum vitae de cada uno de los capacitadores que integren el equipo profesional, indicando las horas de experiencias como exponentes o formadores pedagógicos en cursos, seminarios, talleres y/o similar, relacionados con temáticas de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador, el que deberá indicar los datos de contacto (teléfono y/o correo electrónico) de las empresas o instituciones donde ha realizado los trabajos de capacitación. CODESSER podrá contactar por el medio más idóneo a las empresas o instituciones que se indiquen en los respectivos currículums con la finalidad de verificar la experiencia allí indicada. La propuesta que obtenga puntaje 0 (cero) en este criterio no seguirá siendo evaluada y será declarada inadmisibile.</p>	<p>Nota 0. La oferta no satisface todos los requisitos establecidos en las bases técnicas de licitación en el punto de Perfil del equipo de trabajo y/o el oferente no presenta Anexo N° 5, y/o no presenta el currículum vitae de todos los capacitadores que integran el equipo profesional, y/o no acredita la experiencia de 1 o más integrantes del equipo profesional como exponente o formador pedagógico en cursos, seminarios, talleres o similares, relacionados con temáticas de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador, que sumen en total al menos 20 horas de duración por cada capacitador.</p> <p>Nota 1. El oferente presenta el Anexo N° 5 y el currículum vitae de todos el equipo de trabajo y cuentan con experiencia que sumen a lo menos 56 horas cada uno del equipo, como exponentes o formadores pedagógicos en cursos, seminarios, talleres y/o similar, relacionados con temáticas de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador.</p> <p>Nota 3. El oferente presenta el Anexo N° 5 y el currículum vitae de todos el equipo de trabajo y cuentan con experiencia que sumen a lo menos 112 horas cada uno del equipo, como exponentes o formadores pedagógicos en cursos, seminarios, talleres y/o similar, relacionados con temáticas de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador.</p> <p>Nota 5. El oferente presenta el Anexo N° 5 y el currículum vitae de todos el equipo de trabajo y cuentan con experiencia que sumen a lo menos 168 horas cada uno del equipo, como exponentes o formadores pedagógicos en cursos, seminarios, talleres y/o similar, relacionados con temáticas de capacitación en diseño de servicios y emprendimiento turístico innovador.</p>	0	0,00	5	1,50	5	1,50	5	1,50
Criterio N.º 5: "Calidad Propuesta Técnica".	Este criterio evalúa la presentación y calidad de la Propuesta Metodológica, del Programa de Trabajo y de la Carta Gantt.	<p>Nota 0. El oferente no presenta Propuesta Metodológica, o Programa de trabajo, o carta gantt, o en la propuesta metodológica no se indica o se señala de forma incompleta la forma en que se desarrollará la entrega de las capacitaciones y como se organizará el equipo trabajo; o el Plan de Trabajo no contiene la descripción del equipo de trabajo, o la indica de forma incompleta; o la carta gantt no detalla las actividades o la describe de forma incompleta, o no indica los plazos establecidos para cada actividad no permitiendo realizar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación.</p> <p>Nota 3. El oferente presenta Propuesta Metodológica con una descripción detallada de cómo se desarrollará la entrega de las capacitaciones y de cómo se realizará la organización del equipo trabajo en las distintas etapas de la implementación; el Programa de Trabajo describe en forma precisa las actividades y funciones del equipo consultor y las horas comprometidas; y la carta gantt detalla de forma completa cada una de las actividades a realizar y los plazos establecidos para ello.</p> <p>Nota 5. El oferente presenta Propuesta Metodológica con una descripción detallada de cómo se desarrollará la entrega de las capacitaciones y de cómo se realizará la organización del equipo trabajo en las distintas etapas de la implementación; el Programa de Trabajo describe en forma precisa las actividades y funciones del equipo consultor y las horas comprometidas, y la carta gantt detalla de forma completa cada una de las actividades a realizar, responsable y los plazos establecidos para ello, e incorpora dentro de su propuesta técnica explícitamente una mejora en la licitación, detallando cuál es el aporte al SIGO Experiencias.</p>	5	1,75	5	1,75	5	1,75	5	1,75
TOTAL			2,79		4,96		4,39		4,99	



4. Conclusión y adjudicación:

Esta comisión, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por las empresas que atendieron el llamado a licitación, adjudica el proceso licitatorio CONSULTORÍA: "IMPLEMENTACIÓN DEL SIGO EXPERIENCIA EN EL DESTINO ENOTURÍSTICO COLCHAGUA PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO NACIONAL TURISMO SUSTENTABLE", por la suma de \$25.000.000 (veinticinco millones de pesos) impuesto incluido, Consultora Innovation Garage SPA, RUT 76.284.478-8